

U-343

5

*Martin Palacin*

Con estas remitamos a V. m. estos Interrogatorios para que legados  
ellos y Sutor examinados a doze o diez y seis de cada y mes de  
fueron nacidos sobre la genealogia vna columbina y limpia  
de mar en palacio natural de esta tierra y opposicion a vna  
familia que vive en este collado y la informacion que se pidiere  
podra V. m. embalar las cerradas y selladas poniendo por cabeza de  
ellos esta carta y la capilla y Interrogatorios que seran con ellos  
y para todo ello le damos a V. m. la comissio[n] necesaria adun  
ciento que quando se ofrecieren algunos cosas en su Servicio  
a cumplirlos con mucha voluntad. Nro. Señor es. de buena y de  
Real collado de Santiago a 7. de junio de 1599.

El Rey  
El Conde de Aragon  
El Duque de Calabria  
El Marqués de Villahermosa  
El Sr. D. Juan de Austria  
El Sr. D. Juan de Austria

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the left page.

En la ciudad de Huesca en el real collegio de Santiago año de  
1714 día 11 de Mayo del año mil quinientos ochenta y nueve en la  
pila del Señor. Tuvo el doctor Don Martin de Guis que la noche antes  
morado camara a ella por Miguel de Norin familiar a ella la allega  
les que presentes el suan en la dicha ciudad y obispo y tambien la  
campañon en la forma que se acostumbra entraron en ella el dicho  
Señor Obispo el Sr. Antonio Altan Vicario general los señ. D. Jose  
pe Gonzalez de Guis por el de Cuevas y Sr. Salvador Comblaris y el d. de  
ellos propiamente de Armas de Guis en ella el señor Tufo que  
era ya con cargo de termino de la dicha puellos para la prebenda de  
familias que el Sr. D. Vasco y que los oppositos que eran Martin Salicio  
natural del lugar de Suesca deo. de Barbalba y D. de Sallabriga natural  
del lugar de Sallabriga deo. de Huesca camara ya dicho los dichos señ. ne  
censuras que esto se llama saber las de su Magestad y de Sallabriga que  
portanto dizen sus mo. si se debran saber ya quien de Sallabriga  
ya de Sallabriga fueron de parecer de Sallabriga y nombraron  
para saber las del Sr. Martin Salicio a Martin Salicio el Sr. Tufo de  
Sallabriga y cam. la formación de sus nombres.

El Sr. D. Martin de Guis  
Equis de  
D. Martin de Guis  
D. Martin de Guis  
D. Martin de Guis

Interrogatorio Por el qual se han de ser interrogados los señ. de  
la Impresa y de Sallabriga de Martin Salicio opposito a Vna pre  
benda de familiar que Vna en el real collegio de Santiago de la ciudad  
de Huesca.  
Primamente han de ser interrogados los dichos señ. si conocen a Mar  
tin Salicio opposito y quanto tiempo es y de que y si saben que cada uno  
si tenia de lo dicho antes de mas





- 1 El mismo dia año y lugar comparecio Anton Efiguerra de Borno del lugar de Buerba el qual dixo fe acordado de 60. años y a lo contenido en el primer art. dixo que conose a Martin Palacio ha 20. años y sabe que nacio en Buerba
- 2 Sobre lo contenido sobre el 2.º art. dixo que conose a Pedro Palacio y Maria Maria conuexo padre del dicho Martin Palacio y q. ha 40. años q. los conoce y q. vienen en Buerba desde de Casco y antes de Capat y alla vinian en Neum y que dicho Pedro Palacios labrador
- 3 Sobre lo contenido sobre el 3.º art. dixo el dicho deffante que conose a Pedro Palacio y a Catalina fize aguelo de parte de padre del dicho Martin Palacio lo qual los vinian en Buerba ha 30. años q. los conoce y q. conocio tambien a Ramon Mares q. a Anton de Suyo aguelo de parte de madre del dicho Martin Palacio y q. vinian en Neum y todo heran labradores
- 4 Sobre el 4.º art. dixo dicho deffante que lo ha tenido y tiene por christi ano bueno y buefo y de limpieza naturalista y q. tal q. la voz y fama publica y q. otro en conacio no sabe
- 5 Sobre lo contenido en el 5.º art. respondio q. no sabe nada
- 6 Sobre lo contenido en el 6.º art. respondio q. lo tiene por hombre honrado y de buena fama y buen christiano y q. otro no sabe
- 7 Sobre lo contenido en el 7.º art. respondio el dicho deffante que ha conuegado muchos buefos con dicho Martin Palacio y q. le parece hombre caudo y de buen seso y buenas costumbres y conuefacion honesta y q. otra no sabe
- 8 Sobre el 8.º art. respondio el dicho deffante que no sabe nada
- 9 Sobre lo contenido en el 9.º art. respondio dicho deffante que no sabe nada
- 10 Sobre lo contenido en el 10.º art. respondio q. no lo tiene por hombre onroso ni delicado sino por hombre sano y de buena complexion
- 11 Sobre lo contenido en 11.º art. respondio que todo esto es verdad como q. publica fama y esto es verdad por una manera y q. otro no sabe  
por las dichas conuefaciones

El mismo dia año y lugar comparecio Juan de Buerba de Borno del lugar de Buerba el qual dixo fe acordado de 60. años y a lo contenido en el primer art. dixo q. conose a Martin Palacio 20. años ha y sabe que nacio en Buerba

- 2 Sobre lo contenido en el 2.º art. dixo dicho deffante q. conose a Pedro palacio y Maria Maria conuexo padre del dicho Martin Palacio y que vinian en Buerba y que labradores
- 3 Sobre lo contenido en el 3.º art. respondio dicho deffante q. conose a Pedro Palacio y Catalina fize aguelo del dicho Martin Palacio por parte de padre los quales vinian en Buerba y q. conocio tambien a Ramon Mares y Antona de Suyo conuexo aguelo de parte de madre del dicho Martin Palacio los quales vinian en Neum y q. todos eran labradores

- 4 Sobre lo contenido en el 4.º art. dixo dicho deffante q. lo ha tenido y publica fama y q. conose por christiano buefo de naturalista y q. no sabe otra cosa
- 5 Sobre lo contenido en el 5.º art. respondio el dicho deffante q. no sabe nada
- 6 Sobre lo contenido sobre el 6.º art. dixo dicho deffante que tiene a Martin Palacio por buen christiano y de buena fama y reputacion y q. no sabe otra cosa.
- 7 Sobre lo contenido en el 7.º art. dixo q. ha conuefado muchos deffs. en el q. lo tiene por hombre caudo y de buen seso y de buenas costumbres y q. afe buefos conuefacion y q. otra no sabe
- 8 Sobre lo contenido en el 8.º art. respondio dicho deffante q. no sabe nada
- 9 Sobre lo contenido en el 9.º art. respondio dicho deffante que no sabe nada
- 10 Sobre lo contenido en el 10.º art. respondio que lo tiene por hombre sano y buena complexion y no por hombre enfermo ni delicado
- 11 Sobre lo contenido en el 11.º art. respondio q. todo lo sabe dicho y publico y q. los como q. fama y q. esto es verdad por unamencum  
por las dichas conuefaciones

1 En el mismo dia y año y lugar comparecio Jague Borra de Borno del lugar de Buerba el qual dixo fe acordado de 60. años y sobre lo contenido en el primer art. dixo que conose a Martin Palacio y q. a 20. años q. lo conose y q. ha conuido en Buerba

- 2 Sobre lo contenido en el 2.º art. dixo q. conose a Pedro Palacio de Borno y a Maria Maria conuexo padre del dicho Martin Palacio y q. a 30. años q. los conoce. y q. vinian en Buerba y q. son labradores
- 3 Sobre lo contenido en el 3.º art. dixo que lo aguelo de Martin Palacio de parte de padre q. no lo conose y los de parte de madre q. los conose bien que se llamaban Ramon Mares y Antona de Suyo q. vinian en Neum y heran hombre labrador
- 4 Sobre lo contenido en el 4.º art. dixo q. a Martin Palacio y sus padres y aguelos q. ha conuido los ha tenido y tiene por buenos christianos y buefos de naturalista y limpios si secan macula de furor moro, o otra macula fofeciosa y que tal q. la voz y fama publica
- 5 Sobre lo contenido en el 5.º art. dixo el dicho deffante q. no sabe nada
- 6 Sobre lo contenido en 6.º art. respondio q. lo tiene por hombre honrado y de buena fama y buen christiano y q. otro no sabe

- 7 Sobre contenido en el 1.º art. dixo el dicho deponante q ha conuersado mucha vez q con Martin Palacios q le tiene por hombre cuando y de buen ffo honesto y de buena complexión y aplazible conuersacion y q otro no sabe
- 8 Al 2.º art. respondio dicho deponante q no sabe nada
- 9 Al 3.º art. respondio que no sabe nada
- 10 Al 4.º art. respondio q lo tiene por hombre sano y de buena complexión y no lo tiene por hombre enfermo ni delicado
- 11 Al 5.º art. respondio q es todo vob con y publica fama y q esto es verdad per iuramentum y con las dhas conuersas

- 1 En el mes anno dia y lugar sobre dicho compareció Pedro Izguayn Mayor vecino del lugar de Buerba el qual dixo se a vidado de 50. annos y aló contenido en el primer art. dixo el dicho deponante que conoce a martin Palacios abra 20. annos y sabe q nacio en Buerba
- 2 Al 2.º art. respondio dicho deponante q conoce a Pedro Palacios vecino del lugar de Buerba y a maria maris conuexa padre del dicho Martin Palacios y q ha 40. annos que lo conoce y q vive en Buerba y dicho Pedro Palacios q es hombre labrador
- 3 Al 3.º art. dixo el dicho deponante q conoce la aguela de martin Palacios q se llamaba Catalina faja natural del lugar de Puertoley por parte de padre y q al aguelo no lo conoce y q conoce los aguelos de parte de madre naturales del lugar de rebon q se llamaban Ramon maris y Anton de Puerto conuexos y q lo conoce mas de 30. annos y el dicho Ramon hera hombre labrador
- A Al 4.º art. dixo dicho deponante q a Martin Palacios a sus padre y aló aguelo q conoce los ha tenido y tiene por buenos christianos vixos y vmpria naturalibus sin rana q macula de furio moro q otra macula sospechosa y q con y publica mente lo han tenido y tienen por tales
- S Al 5.º art. respondio dicho deponante q no sabe nada
- 6 Al 6.º art. dixo q al dicho Martin Palacios lo tiene por hombre honrado buen christiano y de buena fama y reputacion y q otra cosa no sabe
- 7 Al 7.º art. dixo dicho deponante q ha conuersado mucha vez q martin Palacios q le parece hombre cuando y de buen ffo y buenas complexión y conuersacion honesta y q otro no sabe

- 8 Al 8.º art. respondio el dicho deponante q no sabe nada
- 9 Al 9.º art. respondio el dicho deponante que no sabe nada
- 10 Al 10.º art. respondio el dicho deponante q a Martin Palacios no le tiene por hombre enfermo de ninguna enfermedad contagiosa fino por hombre muy sano de buena complexión y no nada de Buerba
- 11 Al 11.º art. dixo el dicho deponante que es tal la vob y fama con y q todo lo q por el es de poseso es verdad per iuramentum y con las dhas conuersas

- 1 En el mismo anno dia y lugar compareció Juan Arnalt vecino del lugar de Buerba el qual dixo se acordaba de 35. annos q sobre lo contenido en el primer art. respondio q dixo el dicho deponante que conoce muy bien a Martin Palacios y que ha 20. annos y mas q lo conoce y que sabe q nacio en Buerba
- 2 Al 2.º art. dixo que conoce a Pedro Palacios vecino del lugar de Buerba y a maria maris conuexa padre del dicho martin Palacios y ha 30. annos que lo conoce y vive en Buerba y es hombre labrador
- 3 Al 3.º art. dixo el dicho deponante q los aguelo de parte de padre no lo conoce y los aguelo de parte de madre los conoce muy bien que se llamaban Ramon maris y Anton de Puerto conuexos y vixian en verra aguelo del dicho martin Palacios y el dicho Ramon hera hombre labrador
- 4 Al 4.º art. respondio el dicho deponante q Martin palacios padre y los aguelo q conoce son christianos vixos de naturalibus vmpria sin rana ni macula de furio moro o de otra macula sospechosa y por tales han sido tenido publica mente y q otra cosa en contrario no sabe
- 5 Al 5.º art. dixo el dicho de poseante que no sabe nada
- 6 Al 6.º art. dixo dicho deponante que a Martin Palacios lo tiene por buen christiano y de buena fama y reputacion y q otra cosa en contrario no sabe
- 7 Al 7.º art. dixo que muchas veces ha conuersado con el dicho martin Palacios y q le parece hombre cuando y de buen ffo ha visto q de buenas complexión de buena y aplazible conuersacion y q otra cosa del no sabe en contrario

8 Al 8 art. respondió el dicho de posante que no sabía nada.

9 Al 9 art. Dijo el dicho de posante que no sabe nada antes le tiene por hombre sin vicio de todo, lo entendido en dicho art.

10 Al 10 art. Dijo el dicho de posante que no le tiene por hombre enfermo ni en sospecha de ningún mal contagioso sino antes bien le tiene por hombre sano y de buena complexión y no nada delicado.

11. Al 11. art. respondió que es tal la voz y fama común y esto es verdad per iuramentum  
joan lachis confesio

1. En el mesmo año dia y lugar compareció Miguel de Semolue vecino del lugar de Buerba el qual dijo se atoraba de 33 años de buena memoria y a cerca del primer art.° dijo el dicho de posante que conoce muy bien a Martin Palacios y que ha 20 años que le conoce y sabe q nació en Buerba.

2. Al 2. art. dijo el dicho de posante que conoce a Pedro Palacios vecino del lugar de Buerba y a Maria marcos conuget padre de Martin Palacios y que ha 30 años que los conoce y viven en Buerba y Pedro Palacios es hombre labrador.

3 Al 3. art. Dijo el dicho de posante q a los aguelos de parte de padre que no los conoció pero q a los aguelos de parte de madre los conoció muy bien los quales vivian en Merin la madre se llamava marcos y la tona de Puyo conuget y el dicho Ramon marcos hera hombre labrador y uno cis 20 años.

4 Al 4. art. Dijo el dicho de posante que Martin Palacios padre y aguelos que el conoció heran y son christi-  
anos de fe de naturaleza limpia sin raca ni mancha de Judios moros o otra macula sospechosa y son tenidos por tales común y publicamente y q otra cosa en contrario no se halla ni sabe.

5 Al 5. art. Dijo dicho de posante que no sabe ninguna cosa.

6 Al 6. art. Dijo dicho de posante q a Martin Palacios le tiene por hombre honrado buen christiano y de buena fama y reputacion y que otra cosa no sabe.

7 Al 7. art. Dijo dicho de posante que ha tratado muchos veces a Martin Palacios al qual tiene por hombre cuerdo y de buen seso honesto y de buenas costumbres de buena y aplaudible conversacion y q otra cosa y que otra cosa no sabe.

8 Al 8 art. Dijo el dicho de posante q no sabía nada.

9 Al 9 art. Dijo el dicho de posante que no sabía nada.

10. Al 10. art. respondió el dicho deponente que ha Martin Palacio no le tiene ni sabe sea hombre conforme ni sospechoso de ningún mal contra oyo ante bien le tiene por hombre muy sano y de buena complexion y no nada vilicioso

11. Al 11. art. respondió el dicho deponente q todo lo por el dicho y depondo es publico y notorio y es tal tal vez y de buena fama y esto es verdad per iuramentum  
y o de la dicitur confirmacion

12. En el mismo año dia y lugar comparecio Pedro Castillo de Bano del lugar de Buerba el qual dixo se a wordaba de 45 años de buena memoria y a cerca de lo contenido en el primer art. dixo que conocia a Martin Palacio 20 años habia y mas q nació en Buerba

2. Al 2. art. respondió el dicho deponente que conoce a Pedro Palacio de Bano del lugar de Buerba y a Martin Marco conuexo padre del dicho Martin Palacio y ha 35 años que lo conoce y vive en Buerba y Pedro Palacio es hombre labrador

3. Al 3. art. respondió el dicho deponente q los aquellos de parte de padre no los conocio pero conocio muy bien los aquellos de parte de madre que se llamaban

7  
A. F. N.  
HUESCA  
Lamon Mario y Antona de Puyo conuexos y que vivian en quera y los conocio mas de 30 años y el dicho Lamon Marco era hombre labrador y

4. Al 4. art. dixo el dicho deponente que Martin Palacio fue padre y los aquellos que conocio heran q son Christianos viejos de naturalidad limpios sin raca ni sospecha de Judios ni moros ni de otra mauala sospechosa y han sido y son temidos por tales como y publica mente y q otra cosa en contrario no sabe

5. Al 5. art. se respondió por dicho deponente q no sabia cosa alguna.

6. Al 6. art. dixo el dicho deponente q a Martin Palacio le tiene por hombre honrado y buen Christiano y de buena fama y reputacion y que otra cosa en contrario no sabe

7. Al 7. art. dixo el dicho deponente que ha tratado muchas veces y conuersado con Martin Palacio y que le parece ser hombre cuerdo honesto de buen seso y de buenas costumbres y aplacible conuersacion y q otra cosa no sabe.

8. Al 8. art. dixo el dicho deponente que no sabia nada

9. Al 9. art. dixo el dicho deponente que no sabe ni a entendido ninguna cosa de lo contenido en dicho art.

10. Al 10. art. dixo el dicho deponente q Martin Palacio no le tiene por hombre enfermo ni sospechoso de ningún mal contra oyo ante bien le tiene por hombre muy sano y de buena complexion y no nada vilicioso



Al ii. art. dixo el dicho depofante que todo lo de por el depofado es publico y notorio y que es tal la voz y fama comun y es verdad per iuramentum

i. En el mismo año y lugar comparecio Pedro Bonue Obispo del lugar de Merin. El qual dixo se acordaba de 35 años de buena memoria y alio contenido en el primer art. dixo el dicho depofante que conoia a Martin Palacios ha 20 años y sabe que nacio en Buevas

2 Al 2. art. dixo el dicho depofante que conoia a Pedro Palacios Obispo del lugar de Buevas y a Maria Marcos conuiga padre del dicho Martin Palacios y conoia los ha 13 años y mas y el dicho Pedro Palacios es hombre labrador

3 Al 3. art. dixo dicho depofante que los aguelos de parte de padre q no los conoia pero q conoia muy bien los aguelos de parte de madre los quales conuian en Merin y se llamaban Ramon Marcos y Antonia de. Luego conoio los mas de trenta años y el dicho Ramon Marcos hera hombre labrador

4 Al 4. art. dixo el dicho depofante q sabe q Martin Palacios y sus padres y aguelos sobre dichos heran y son

Christiano Viejo de naturaleza y bien reputado limpio sin aca ni acaula de fijos ni otros o de otra manera sospechosa y por tales han sido y son tenidos comun y publica mente y q otra cosa en contrario no sabe.

5 Al 5. art. dixo dicho depofante que no sabia cosa alguna

6 Al 6. art. dixo dicho depofante que a Martin Palacios le tiene por hombre honrado buen agiano fama y reputacion y que otra cosa en contrario no sabe.

7 Al 7. art. dixo dicho depofante que ha conuersado con el que le tiene por hombre cuerdo de buen seso honesto de buenas costumbres y aplaudible a uersacion. y que otra en contrario no sabe.

8 Al 8. art. dixo el dicho depofante q no sabia nada

9 Al 9. art. dixo el dicho depofante que no sabe nada

10 Al 10. art. dixo el dicho depofante que a Martin Palacios le tiene por hombre muy sano sin sospecha de mal contagio antes bien se tiene por hombre de buena complexion y no nada bilicado

ii. Al ii. art. dixo el dicho depofante que todo lo de por el depofado y dicho es publico y notorio y es tal la voz y fama comun y todo es verdad per iuramentum



1 En el lugar de Buerba a 14 de Junio del año 1599 compareció Pedro de Harte vecino del lugar de Nevin el qual dixo se acordaba de 35. años de buena memoria y alo contenido en el primer art. respondió el dicho deponente q conoce a Martin Palacio ha mas de 18. años y sabe q nació en Buerba

2 Al 2. art. respondió dicho deponente q conoce a Pedro palacio vecinos del lugar de Buerba y a Martin Marcos conuexo padre del dicho Martin Palacio q ha 30. años q lo conoce, vien en Buerba el Pedro Palacio es hombre labrador

3 Al 3. art. dixo dicho deponente q los aguellos de martin Palacio de parte de padre q no lo conocio pero que conocio muy bien los aguellos de parte de madre mas de 30. años los quales viuin en Nevin llamaban se Ramon marcos y Antonia de Suyo y el dicho Ramon marcos hera hombre labrador

4 Al 4. art. dixo el dicho deponente q martin palacio sus padres y los aguellos que el conocio y heran y son xpianos difos de naturalidad sin raca ni mancha de Judios moros ni otra mancha sospechosa y son tenidos por tales comun y publico mente y otra cosa en contrario na ha entendido nunca jamas

5 Al 5. art. dixo el dicho deponente q no sabe ninguna cosa

6 Al 6. art. dixo el dicho deponente que lo tiene a dicho Martin Palacio por hombre honrado y buen Cristiano de buena fama y buena reputacion y q otra cosa en dicho art. no sabe

7 Al 7. art. respondió el dicho deponente q ha tratado muchas veces

con el q q lo tiene por hombre cuerdo y de buen seso y honesto y de buenas afumtas y de buena y aplazable conversacion y q otra cosa en contrario no sabe

8 Al 8. art. dixo el dicho deponente que no sabe nada

9 Al 9. art. dixo el dicho deponente que no sabe ninguna cosa de todas las contenidas en dicho art.

10 Al 10. art. dixo dicho deponente q a Martin Palacio le tiene por hombre muy sano sin sospecha de ningun mal contagioso y lo tiene por hombre de buena complexion y no nada de lo dicho

11 Al 11. art. dixo el dicho deponente q todo lo por el deposedo es publico y notorio y es tal la verdad y fama comun y es toda verdad por unamento

que las cosas son verdaderas

1 En 16. de Junio del año 1599 compareció Juan Torner vecino del lugar de Nevin el qual dixo se acordaba de 45. años de buena memoria y alo contenido en el primer art. dixo que conocio muy bien a Martin Palacio habia 20. y sabia q habia nacido en Buerba

2 Al 2. art. dixo que conocio muy bien a 40. años ha a Pedro Palacio y a Martin Marcos conuexo padre de martin Palacio y q viuen en Buerba y Pedro Palacio es hombre labrador

3 Al 3. art. respondió que los aguellos de martin Palacio de parte de padre q no lo conocio pero los de parte de madre q lo conocio mas de 40 años que viuin en Nevin y se llamaban Ramon Marcos y Antonia de Suyo y el Ramon Marcos hera hombre labrador

4 Al 4. art. respondió que martin Palacios sus padres y los  
aquellos que el anciano son y heran xpianos viejos de natural e  
limpios sin raca ni mancha de judios moros ni otra  
mancha sospechosa y que han sido tenidos por tales comun  
y publicamente y q̄ otra cosa en contrario dello no  
ha entendido.

5 Al 5. art. respondió el dicho depositante que no sabia  
cosa alguna

6 Al 6. art. respondió q̄ a martin Palacios lo tiene por  
hombre honrado buen xpiano y de buena fama y repu  
tacion y q̄ otra cosa en contrario no sabe

7 Al 7. art. dijo el dicho depositante que ha conuzgado muchos  
veces con martin Palacios y que lo tiene por hombre  
cuando de buen seso honesto de buenas costumbres y de  
buena y aplazible conuersion y que otra cosa no  
sabe en contrario

8 Al 8. art. respondió el dicho depositante que no sabe na  
da

9 Al 9. art. respondió el dicho depositante q̄ no sabe cosa algu  
na

10 Al 10. art. respondió que a martin Palacios lo tiene por  
hombre sano y de buena complexion y no por hombre  
enfermo ni delicado

11 Al 11. art. respondió el dicho depositante que todo  
lo por el dicho y depositado es publico y notorio y que es  
tal la voz comun y fama y es verdad per iuramentum  
y non hechtis conuersionis

1 Al 1. art. de juria de 1599. compareció en el lugar de  
Buena Gancho marco web no del lugar de Pierno el  
qual dijo se acordaba de mar de 60. años de buena  
memoria y de lo contenido en el primer art. dijo  
q̄ ha 20. años q̄ mas q̄ conoce a martin Palacios y  
sabe que ha nacido en Buena

2 Al 2. art. respondió el dicho depositante que ha 40. años q̄  
mas q̄ conoce a Pedro Palacios y nana marco conuersion  
padres de martin Palacios los quales vienen en Buena  
y el dicho Pedro Palacios es hombre labrador

3 Al 3. art. dijo dicho depositante que ha mas de 50. años  
que conoce los aquellos de martin Palacios de parte de  
padre y madre y que los de parte de padre se llamaban  
Pedro Palacios y Catalina fesse y que vivian en Buena  
los de parte de madre se llamaban Ramon marcos y Ancona  
de Puyo y heran todos hombres labradores

4 Al 4. art. dijo el dicho depositante que martin Palacios  
sus padres y aquellos son y heran todos xpianos viejos de na  
tural e limpios sin raca ni mancha de judios moros ni otra  
mancha sospechosa y que siempre han sido tenidos por tales  
comun y publicamente y que otra cosa en contrario no  
ha entendido ni lo ve oyo decir

5 Al 5. art. respondió el dicho depositante que no sabe ninguna  
cosa

6 Al 6. art. respondió el dicho depositante q̄ a martin Palacios lo  
tiene por hombre honrado buen xpiano de buena fama y  
reputacion y que otra cosa en contrario no sabia

7 Al 7. art. dijo el dicho depositante que ha tratado y conuzgado  
algunas veces con martin Palacios y q̄ afigurar lo tiene por hombre  
cuando de buen seso honesto de buenas costumbres de buena y  
aplazible conuersion y q̄ otra cosa en contrario no sabe

Al 8.º act. respondió dicho deponente que no sabía  
ninguna cosa

Al 9.º respondió el dicho deponente que no sabía nada

Al décimo act. dijo que Martín Salacio ha Martín Salacio  
que no lo tiene por hombre enfermo de ninguna en-  
fermedad contagiosa ni por hombre delirado antes bien  
lo tiene por hombre muy sano y de buena complexión

Al 11.º respondió el dicho deponente que todo lo por el  
dicho y deposedo es público y notorio y que es tal la  
voz y fama común y es verdad per iuramentum

Juan Lazdíez Comisario

Dijo yo Juan Lazdíez rector de la casa de buca de que he examinado y mirado a los  
dichos testigos arriba no bendos y todo lo dicho en este proceso y verdad y no  
he podido ni oído decir cosa alguna falsa de lo que los testigos en dicho y deposedo  
en testimonio dello en la presente relación de memoria en buena hora y de  
quien data año 1599 Juan Lazdíez Comisario